

**EVALUACIÓN PERIODICA DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**  
**Resol. N° 501/25-D-AGR**

**Convocatoria carrera docente (Resoluciones N° 826/24-CD y 203/25-D).**

**DEPARTAMENTO: Producción Vegetal**

**EXpte. N° TRA-2025-22620**

**UNIDAD CURRICULAR: Horticultura**

**CARGO QUE SE EVALÚA: Jefe de Trabajos Prácticos**

**DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple**

**MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

**Ing. Agrs. Juan Moulin, Oscar Orbes, Nicolás Neiff**

**ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Srta. Lucrecia DALCOLMO**

**DOCENTE INSCRIPTO: Ing. Agr. Guillermo Alejo Perrens**

**FECHA: 30/06/2025 – Hora: 16:00**

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 30 días del mes de junio de 2025, a las 16:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 501/25-D-AGR para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentado por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 832/24-CS), y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “Horticultura” del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil

**EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:**

- Formación académica: 40 puntos  
*Por título de grado de Ingeniero Agrónomo, valor máximo dentro del rango establecido para grado (30–40 puntos).*
- Formación docente: 0 puntos  
*No se registran cursos o trayectos formales de formación pedagógica.*
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: 0 puntos  
*No se informan cursos, jornadas, congresos o talleres disciplinarios realizados en el período evaluado.*
- Trayectoria docente universitaria: 18 puntos  
*8 puntos por desempeño en cargo JTP concursado + 10 puntos por antigüedad aproximada de 20 años (0,5 puntos por año).*
- Producción y divulgación en docencia: 0 puntos  
*No presentó materiales didácticos formalizados para ser considerados como producción docente.*
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: 0 puntos  
*No declara participación en proyectos de investigación.*
- Producción en investigación científica y/o artística: 0 puntos  
*No registra publicaciones ni presentaciones en el período evaluado.*
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: 0 puntos  
*No declara participación en proyectos o actividades de extensión.*

- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0 puntos  
*No se registran.*
- Formación de Recursos Humanos: 2 puntos  
*Por asesoría de un Trabajo Final de Graduación (2 puntos c/u).*
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 20 puntos  
*Por participación como jurado evaluador en 10 Trabajos Finales de Graduación (2 puntos c/u).*
- Actividades de gestión universitaria: 0 puntos  
*No declara funciones de gestión durante el período.*
- Actividades profesionales: 30 puntos  
*Se asigna el máximo considerando su desempeño profesional privado en el área hortícola, relevante y complementaria a su rol docente.*

**Puntaje total obtenido: 110 puntos absolutos**

#### **EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)**

El plan presentado describe claramente los objetivos específicos por asignatura, integra metodologías teórico-prácticas con uso de TICs, organización grupal, salidas a campo y la propuesta innovadora de elaboración de un dossier de cultivos que articule contenidos y fortalezca la enseñanza regional.

Puntaje total obtenido: 90 puntos.

#### **VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE:**

El informe destaca participación activa en planificación y dictado de clases, excelente guiado en campo, transmisión de experiencias reales y compromiso con el proceso de enseñanza. Se recomienda fortalecer la formación pedagógica para complementar su alto nivel de conocimientos prácticos.

#### **VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:**

Cumple con asistencia y funciones docentes, sin sanciones disciplinarias, con evaluaciones estudiantiles satisfactorias. En las encuestas de 2023 (n=60) y 2024 (n=47) se observó que, en 2023, el 83% de los estudiantes que opinaron calificaron su manejo de temas como “Bueno” o “Muy Bueno”; y en 2024, este porcentaje fue de 80,85%, destacándose el 31,9% como “Muy Bueno” y el 48,9% como “Bueno”. Respecto a la comprensión de los temas, en 2024 un 82,98% la calificó como “Satisfactoria” o “Muy Satisfactoria”. Además, en ambos años más del 84% de los estudiantes indicaron que el docente tuvo disposición “Buena” o “Muy Buena” para responder inquietudes. Estos resultados muestran un desempeño acorde, con valoración positiva sostenida en ambos años.

#### **EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:**

**Habilidad de Comunicación:** 12,5 puntos

*Se expresó con claridad y fluidez, exemplificando con experiencias reales y reflexiones pedagógicas.*

**Motivación para permanecer en el cargo:** 12,5 puntos

*Manifestó compromiso, disposición para aportar desde su experiencia profesional y apertura a la capacitación pedagógica.*

**Conocimiento del tema objeto de concurso:** 12,5 puntos

*Demostró dominio de contenidos disciplinarios, vinculando teoría y práctica con ejemplos de cultivos regionales.*

**Conocimiento de su plan de actividades docentes:** 12,5 puntos

*Describió con precisión los objetivos, metodologías, prácticas a campo y propuesta de dossier de*

cultivos.

**Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios:** 12,5 puntos  
*Explicó la importancia de Horticultura y las optativas en la formación profesional, articuladas con básicas y aplicadas.*

**Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores:** 12,5 puntos  
*No se registran observaciones previas. Se asigna puntaje completo.*  
**Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión (no aplica en este cargo simple):** N/A  
**Propuesta pedagógica:** 12,5 puntos  
*Propuso la elaboración de un dossier integrador como innovación para fortalecer el aprendizaje y organización de contenidos.*

**Puntaje total obtenido de la entrevista: 87,5 puntos**

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

De acuerdo con los antecedentes, el plan de actividades, la entrevista personal y los informes de desempeño e institucional, esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del Ing. Agr. Guillermo Alejo Perrens como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Cátedra “Horticultura” del Departamento de Producción Vegetal por el período de 4 (cuatro) años. El puntaje ponderado final es de 57,65 puntos, superando el mínimo establecido, lo que habilita la renovación de la designación. Se recomienda fortalecer su formación pedagógica con la realización de cursos de formación continua docente para acompañar adquirir nuevas herramientas docentes.



Ing. Agr. Juan Moulin



Ing. Agr. Oscar Orbes

